

71

**RV: DESIGNACION SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA # 58535 DE 2020 YUBARTA ROPA
CABALLEROS BRIGADISTAS HOMBRE**

Carmen Julia Zapata <cjzapata@sena.edu.co>

Mié 18/11/2020 2:30 PM

Para: Adriana Yuliza Solano Navarro <asolanon@sena.edu.co>

📎 11 archivos adjuntos (3 MB)

ORDEN DE COMPRA BRIGADISTAS HOMBRE.pdf; Camara de Comercio YUBARTA.pdf; Certificación Bancaria Bancolombia YUBARTA.pdf; Certificación de Aportes YUBARTA.pdf; RUT ACTUALIZADO YUBARTA.pdf; 11-11-2020 EVALUACION CAMISETAS Y GORRAS HOMBRES OKK.xlsx; ANTECEDENTES ACTUALIZADOS YUBARTA.pdf; Cedula y T.P. del Revisor Fiscal - Ricardo Rivas YUBARTA.pdf; Antecedentes Revisor Fiscal YUBARTA.pdf; YUBARTA.pdf; Anexo M.I.- ANEXO 1. FICHAS TECNICAS. VESTUARIO PARA IDENTIFICACIÓN DE LAS BRIGADAS DE EMERGENCIAS_P.pdf;

CARMEN JULIA ZAPATA SAN JUAN

Profesional Grado 2

SENA REGIONAL CESAR

Celular 3017555664 - IP 52905

cjzapata@sena.edu.co

www.sena.edu.co

De: Carmen Julia Zapata <cjzapata@sena.edu.co>

Enviado: viernes, 13 de noviembre de 2020 3:44 p. m.

Para: Carlos Rafael Melo Freyle; Edna Margarita Garcia Aldana; Deisy Hernandez Martinez

Asunto: DESIGNACION SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA # 58535 DE 2020 YUBARTA ROPA
CABALLEROS BRIGADISTAS HOMBRE

Valledupar, 13 de noviembre de 2020

Señora

MARIBETH DAZA PABON

Coordinadora

GRUPO GESTION DEL TALENTO HUMANO

Sena Regional Cesar

Valledupar

Asunto: Designación Supervisión ORDEN DE COMPRA No. 58535 DE 2020 perfeccionada con YUBARTA
SAS

Cordial saludo.

Me permito informarle que ha sido designada Supervisora de la Orden de Compra No. 58535 DE 2020 perfeccionada con YUBARTA SAS, cuyo objeto es Suministro de dotación de vestuario de seguridad para los voluntarios de brigadas de emergencias ubicadas en las once (11) sedes de la Regional Cesar del SENA y sus centros de formación, para lo cual contará con el apoyo del Contratista Líder de SST Regional, a quien le estamos copiando el presente correo.

Para el cumplimiento de sus funciones como Supervisor, deberá observar lo estipulado en la Resolución 00202 de 2014 y lo estipulado en la Directriz Disciplinaria No. 002-2010 suscrita por el Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario.

Adjunto estamos remitiendo copia de la Orden de Compra, CDP, evaluación, ficha técnica y documentos del contratista.

Gracias por su atencion.

CARLOS RAFAEL MELO FREYLE
Director (E)
SENA REGIONAL CESAR
Valledupar
cmelof@sena.edu.co